



Universidad
de Alcalá

GUÍA DOCENTE

ASIGNATURA

**HISTORIA DE LA UNIVERSIDAD DE ALCALÁ
EN LA EDAD MEDIA Y EL RENACIMIENTO
(SIGLOS XIII-XVI)**

**Grado en Historia
Universidad de Alcalá**

Curso Académico 2022/2023
4º Curso - Primer Cuatrimestre

GUÍA DOCENTE

Nombre de la asignatura:	HISTORIA DE LA UNIVERSIDAD DE ALCALÁ EN LA EDAD MEDIA Y EL RENACIMIENTO (SIGLOS XIII-XVI).
Código:	250075
Titulación en la que se imparte:	GRADO EN HISTORIA
Departamento y Área de Conocimiento:	DEPARTAMENTO DE HISTORIA Y FILOSOFÍA ÁREA DE HISTORIA MEDIEVAL
Carácter:	ASIGNATURA OPTATIVA
Créditos ECTS:	6
Curso y cuatrimestre:	CUARTO CURSO, PRIMER CUATRIMESTRE
Profesorado:	PLÁCIDO BALLESTEROS SAN JOSÉ Profesor Asociado de Historia Medieval MARÍA DOLORES CABAÑAS GONZÁLEZ Catedrática Emérita de Historia Medieval
Horario de Tutoría:	Se concretará al inicio del curso
Idioma en el que se imparte:	Español (nivel B2)

1a. PRESENTACIÓN

Esta materia forma parte de las asignaturas optativas del Plan de Estudios del Grado de Historia y tiene una carga lectiva de 6 créditos ECTS.

En ella se trata, en primer lugar, de iniciar al alumno de grado en la historia de la institución universitaria en general, durante su etapa inicial, entre la Edad Media y el Renacimiento, y en el análisis de una Universidad concreta, la de Alcalá, que tiene sus orígenes en el siglo XIII y alcanza su momento culminante en el XVI, y, en segundo, en el conocimiento y manejo de la documentación universitaria concreta producida por esta última así como en las técnicas de investigación aplicables a la misma.

Prerrequisitos y Recomendaciones (si es pertinente)

Para cursar esta asignatura es imprescindible tener un buen conocimiento de Historia Medieval de España y de Historia Cultural.

1b. PRESENTATION

“History of the University of Alcalá in the Middle Ages and the Renaissance (13th-16th centuries)” is a compulsory 6 ETCS Course included as an elective subject in the Study Plan of the Degree in History.

First of all, this Course is designed to introduce students to the history of the university as an institution during its very beginning between the Middle Ages and the Renaissance, as well as to analyze the specific case of the University of Alcalá, whose origin is established in the 13th century, and reached its crucial moment in the 16th century.

Secondly, students will be introduced to the knowledge and handle of concrete university documentation as well as to the research methods to be applied on it.

Basic prerequisites and suggestions:

A solid knowledge in Medieval History of Spain and Cultural History is mandatory for students interested in taking this subject.

2. COMPETENCIAS

Competencias genéricas:

1. Capacitar a los estudiantes y futuros profesionales para participar en el proceso de elaboración de ese conocimiento histórico, iniciándoles a la investigación y dirigiendo sus primeros pasos en ella.
2. Adquirir la capacidad de comunicarse usando la terminología y las técnicas aceptadas en la profesión historiográfica y de transmitir información, ideas, problemas y soluciones capaces de ser comprendidas tanto por un público especializado como no especializado, así como la capacidad de planificar, estructurar y desarrollar ensayos escritos en los que se transmitan las ideas de manera eficaz y con corrección.
3. Obtener la habilidad para utilizar correctamente los instrumentos de recopilación de información (catálogos bibliográficos, inventarios de archivo y bases de datos electrónicas), así como los recursos y técnicas informáticas y de internet.

Competencias específicas:

1. Facilitar a los futuros graduados el conocimiento de una institución actual, la universidad, que, como las catedrales o los parlamentos, tiene sus orígenes en la

Edad Media, analizando las continuidades y las rupturas entre la institución actual y la medieval.

Todo ello desde un doble punto de vista:

- a. Desde el punto de vista de la historia de la enseñanza, de los métodos y de las doctrinas.
 - b. Desde el de la historia de las realidades sociales, es decir, como colectivo, grupo humano, buscando las bases sociales de una actividad intelectual, analizando los vínculos que podían unir a las universidades medievales a la sociedad de su tiempo, elaborando una sociología de la cultura medieval, de la cultura universitaria, culta. El estudio de las instituciones escolares es indispensable para el estudio de las mentalidades de una sociedad dada (Duby).
2. Sobre la base de estos planteamientos, facilitarles una profunda y clara comprensión de la forma en que evoluciona la institución en la que se están formando desde el momento en que surge, en plena Edad Media, hasta el Renacimiento, a través de una serie de fórmulas, el Estudio General, el Estudio Conventual, y el Colegio/Universidad, propio este último, de la “revolución educativa” de los comienzos de la Europa moderna.
 3. Introducirlos al estudio del contexto socio-cultural en que se produce esta evolución, en la que ejercen un papel determinante la política universitaria de los arzobispos de Toledo y los intereses de la Corona, y de la que surge una realidad social corporativa, una “universitas” que se convierte en grupo de presión.
 4. Iniciar a los estudiantes de grado en el conocimiento de la Universidad de Alcalá, de su patrimonio, a través del manejo de la documentación que se conserva hasta nuestros días, generada por el funcionamiento de esa institución.

3. CONTENIDOS

Bloques de contenido (se pueden especificar los temas si se considera necesario)	Total de clases, créditos u horas
I. FORMACIÓN TEÓRICA.	
Tema 1: Cisneros, fundador de la Universidad de Alcalá.	• 4 horas.
Tema 2: El proyecto educativo de Cisneros.	• 2 horas.
Tema 3: La ciudad de los Arzobispos.	• 2 horas.

Tema 4: El proceso de creación del Colegio-Universidad de San Ildefonso a través de las fuentes.	• 2 horas.
Tema 5: La organización de la Universidad: el Colegio-Universidad de San Ildefonso.	• 4 horas.
Tema 6: Los Colegios Menores.	• 2 horas.
Tema 7: La organización de los estudios.	• 2 horas.
Tema 8: La Academia Bíblica.	• 2 horas.
Tema 9: La Ciudad de los libros.	• 2 horas.
Tema 10: La empresa de la <i>Políglota</i> .	• 2 horas.
II. CONTENIDO PRÁCTICO.	
El Centro de Interpretación medieval: El burgo de Santiuste.	• 2 horas.
La Puerta de Burgos y el recinto amurallado.	• 2 horas.
El Palacio Arzobispal: Anticuarium y Torre XIV.	• 2 horas.
El Colegio Mayor de San Ildefonso y la manzana cisneriana.	• 2 horas.
Transformaciones urbanas de la ciudad conventual y colegial.	• 3 horas.
III. TRABAJO EN ARCHIVOS.	
El Archivo municipal de Alcalá de Henares. Análisis de la tipología documental.	• 4 horas.
El Archivo Virtual Cisneros: fondo histórico de la Universidad de Alcalá.	• 3 horas.

Cronograma (Optativo)

Semana / Sesión	Contenido
	—
	—

4. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE.-ACTIVIDADES FORMATIVAS

4.1. Distribución de créditos (especificar en horas)

Número de sesiones:	46 horas <ul style="list-style-type: none"> • 2 horas semanales de clases teóricas = 28 horas. • 1 hora semanal de clases prácticas = 14 horas • Tutorías (por alumno/a) = 2 horas. • Realización de examen = 2 horas.
Número de horas del trabajo propio del estudiante:	104 horas <ul style="list-style-type: none"> • 52 horas para preparación de materiales. • 52 horas para estudio. (Incluye: horas de estudio, elaboración de actividades, preparación de exámenes, actividades online)
Total horas:	150 horas

4.2. Estrategias metodológicas, materiales y recursos didácticos

Clases teóricas	<ul style="list-style-type: none"> - Se explicará cada una de las lecciones teóricas de la asignatura. - Se seleccionarán, para algunas lecciones del temario, unas lecturas obligatorias que los alumnos/as realizarán para completar las explicaciones teóricas. - En algunas lecciones de la asignatura los alumnos/as realizarán de comentario de texto o de imágenes con el fin de adquirir algunos conceptos básicos.
Seminarios	<ul style="list-style-type: none"> - Los alumnos/as tendrán que entregar un

	esquema de las lecturas o textos debatidos en el aula, que tiene como finalidad la adquisición de las competencias relacionadas con la comprensión lectora y la expresión escrita.
Tutorías	<ul style="list-style-type: none"> - Orientación bibliográfica y metodológica del alumno. - Explicación personalizada de cuestiones y problemas. - Orientación sobre los trabajos individuales.
Visitas	<ul style="list-style-type: none"> - Las visitas son fundamentales para conocer el temario de la asignatura. Se llevarán a cabo siempre que la situación sanitaria lo permita. Los alumnos/as entregarán un pequeño esquema de cada una de ellas.
Material de la Asignatura	<ul style="list-style-type: none"> - Todos los materiales de esta asignatura serán proporcionados a través del Aula Virtual de la Universidad de Alcalá.

5. EVALUACIÓN: Procedimientos, criterios de evaluación y de calificación

Criterios de evaluación:

Se procurará compaginar distintos sistemas de evaluación, a fin de que todos los alumnos puedan desarrollar sus capacidades. El trabajo continuado será criterio orientador. En consecuencia, la nota final se basará en la participación de los estudiantes en las clases, la realización de ejercicios, trabajos, la preparación de exposiciones y presentaciones orales y la realización de pruebas escritas.

En todos los trabajos, exposiciones o ejercicios realizados por los alumnos se tendrán en cuenta los siguientes criterios: la comprensión de los conceptos e ideas principales, la capacidad de síntesis y de argumentar las ideas, la crítica razonada, la reflexión, la originalidad a la vez que el rigor científico, y, desde luego, la claridad y el orden.

Criterios de calificación:

La adquisición y comprensión de los conocimientos básicos es imprescindible para obtener una calificación de aprobado.

El dominio de conocimientos, la capacidad de reflexión y de síntesis, además de la claridad y el orden en los trabajos, así como una correcta expresión gramatical se tendrán en cuenta para obtener una calificación de notable.

Un excelente nivel de comprensión y dominio de los conocimientos, además de la participación activa en las clases, la elaboración de ideas propias, la capacidad de exponerlas, alto nivel de reflexión y la crítica razonada serán acreedores a sobresaliente.

Procedimientos de evaluación:

A) EVALUACIÓN CONTINUA:

Esta modalidad de evaluación es la recomendada, pues siguiéndola, los alumnos conseguirán las competencias fijadas de forma gradual.

En ella se tendrá en cuenta el trabajo continuo, la asistencia y participación activa en la clase y en las distintas actividades programadas, así como la entrega de los trabajos escritos, obligatorios y voluntarios (cuestionarios de lectura, comentarios de texto e imagen, carpeta de clase).

Criterios de calificación de la evaluación continua:

- 30% seguimiento y participación en las clases prácticas y en las actividades programadas.
- 40% realización de los trabajos escritos, obligatorios y voluntarios.
- 30% realización de una prueba escrita final.

B) EVALUACIÓN FINAL:

De acuerdo con la Normativa sobre Evaluación de los Aprendizajes, los alumnos que vayan a optar por la evaluación final en lugar de la evaluación continua deben contar con la autorización correspondiente del Decanato de la Facultad.

Criterios de calificación de la evaluación final:

- 50% prueba escrita final.
- 35% trabajo escrito individual.
- 15% resumen de una lectura o comentario de texto.

La prueba escrita final consistirá en dos ejercicios, uno de carácter teórico y otro práctico. El ejercicio teórico será de características similares al realizado en la evaluación continua. El ejercicio práctico versará sobre uno de los textos estudiados durante el curso. Cada ejercicio equivale al 50% de la nota global de la prueba escrita final.

C) CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

La evaluación en la convocatoria extraordinaria consistirá en la realización de dos ejercicios, uno de carácter teórico y otro práctico. El ejercicio teórico será de características similares al realizado en la convocatoria ordinaria. El ejercicio práctico versará sobre uno de los

textos estudiados durante el curso. Cada ejercicio equivale al 50% de la nota global de la evaluación.

Según el R.D. 1125/2003 relativo al sistema de calificación, éste atenderá al siguiente baremo numérico:

0,0 - 4,9 SUSPENSO (SS)

5,0 - 6,9 APROBADO (AP)

7,0 - 8,9 NOTABLE (NT)

9,0 - 10 SOBRESALIENTE (SB)

9,0 - 10 MATRÍCULA DE HONOR limitada al 5%

6. BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía Básica:

- *Alcalá. Una ciudad en la Historia*, Madrid, Comunidad de Madrid. Consejería de Cultura y Turismo. Dirección General de Patrimonio Histórico, 2008.
- AGUADÉ NIETO, S., “Los orígenes de la Universidad de Alcalá y la política universitaria de los arzobispos de Toledo” en Alvar Ezquerro, A. (coord.), *Historia de la Universidad de Alcalá*, Alcalá de Henares, Univ. Alcalá, 2010, pp. 21-74.
- AGUADÉ NIETO, S., “Los arzobispos de Toledo y los orígenes del modelo universitario moderno” en Vaca Lorenzo, Á. (coord.), *Educación y transmisión de conocimientos en la historia*, Univ. Salamanca, Dep. Historia Medieval, Moderna y Contemporánea, 2002, pp. 43-94.
- AJO GONZÁLEZ DE RAPARIEGOS Y SÁINZ DE ZÚÑIGA, C. M^a, *Historia de las Universidades Hispánicas: origen y desarrollo desde su aparición a nuestros días*, Ávila, Centro de Estudios e Investigaciones “Alonso de Madrigal”, 1957.
- ALVAR EZQUERRA, A., *La Universidad de Alcalá de Henares a principios del siglo XVI*, Alcalá de Henares, Univ. Alcalá, 1996.
- ALVAR EZQUERRA, A. (coord.), *Historia de la Universidad de Alcalá*, Alcalá de Henares, Univ. Alcalá, 2010.
- BELTRÁN DE HEREDIA, V., “Cisneros, fundador de la Universidad de Alcalá”, en *Ciencia tomista: publicación bimestral de los dominicos españoles*, 15, 1917, pp. 346-360; 17, 1918, pp. 43-56.
- *Cisneros y el siglo de Oro de la Universidad de Alcalá*, Aguadé Nieto (cord.), Alcalá de Henares, Univ. Alcalá, Centro Internacional de Estudios Históricos “Cisneros”, Fundación General de la Univ. Alcalá, 1999, pp. 17 – 30.
- *Civitas Librorum: La ciudad de los libros. Alcalá de Henares 1502-2002*, Aguadé Nieto (dir.), Alcalá de Henares, Centro Internacional de Estudios Históricos “Cisneros”, Univ. Alcalá, 2002, pp. 55-80.
- CABAÑAS GONZÁLEZ, M^a.D., “Comer y beber en Castilla a fines de la Edad Media. Notas sobre la alimentación de los colegiales de Alcalá”, en Minués Fernández, J. M^a y Ser Quijano, G. del (eds.), *La península en la Edad Media: Treinta años después. Estudios dedicados a José-Luis Martín*, Salamanca, Ediciones Univ. Salamanca, 2006, pp. 35-70.
- CABAÑAS GONZÁLEZ, M^a.D., “Isabel la Católica y la difusión de la Cultura” en *Cuadernos abulenses. Revista de la Institución “Gran Duque de Alba”*, Institución “Gran Duque de Alba”, 33, 2004, pp.325-364.

- CABAÑAS GONZÁLEZ, M^a.D. (ed. y coord.), *Constituciones de la Universidad de Alcalá. 1510*. Alcalá de Henares, Universidad de Alcalá-CIEHC y Ayuntamiento de Alcalá de Henares, 2010.
- CABAÑAS GONZÁLEZ, M^a.D. (ed. y coord.), *Constituciones de la Universidad de Alcalá. 1510*. [Edición de Bolsillo] Alcalá de Henares, Universidad de Alcalá-CIEHC y Ayuntamiento de Alcalá de Henares, 2010.
- CABAÑAS GONZÁLEZ, M^a.D., “El Colegio-Universidad de San Ildefonso y la vida de sus colegiales en 1510”, en *Actas del XII Encuentro de Historiadores del Valle del Henares (celebrado del 25 al 28 de noviembre de 2010 en Alcalá de Henares)*, Madrid/Guadalajara, Institución de Estudios Complutenses, Institución Provincial de Cultura “Marqués de Santillana” de Guadalajara y Centro de Estudios Seguntinos, 2010, pp. 81-110.
- CASTILLO OREJA, M.Á., *Ciudad, funcione y símbolos: Alcalá de Henares, un modelo urbano en la España moderna*, Alcalá de Henares, Exmo. Ayuntamiento, Comisión de Cultura, 1982.
- COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS DE MADRID, *La Universidad de Alcalá*, Madrid, COAM, 1990. 2 vols.
- ESCANDELL BONET, B., “El “modelo” cisneriano de actuación histórica” en *Estudios Cisnerianos*, Univ. Alcalá, 1990, pp. 21-71.
- GARCÍA ORO, J., *La Universidad de Alcalá en la etapa fundacional (1458-1578)*, Santiago de Compostela, 1992.
- GARCÍA ORO, J., “Alcalá de Henares en el siglo XV: de Villa Toledana a Ciudadela del Humanismo”, en *Cisneros y el siglo de Oro de la Universidad de Alcalá*, Alcalá de Henares, Univ. Alcalá, Centro Internacional de Estudios Históricos “Cisneros”, Fundación General de la Univ. Alcalá, 1999, pp. 33 – 48.
- GARCÍA ORO, J., *Cisneros y la reforma del clero español en tiempos de los Reyes Católicos*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Instituto “Jerónimo Zurita”, 1971.
- GÓMEZ DE CASTRO, A., *De las hazañas de Francisco Jiménez de Cisneros*, ed., trad. y notas de Oroz Reta, J., Madrid, Fundación Universitaria Española, 1984.
- GONZÁLEZ NAVARRO, R., y LARIOS Y BERNALDO DE QUIRÓS. A., *Universidad Complutense, constituciones originales cisnerianas: (edición bilingüe y comentario): estudio de los textos legislativos, su evolución y reformas posteriores, durante el siglo XVI*, Alcalá de Henares, ediciones Alcalá, 1984.
- GUTIÉRREZ TORRECILLA, L. M., *La Universidad de Alcalá*, Centro Internacional de Estudios Históricos “Cisneros”, Univ. Alcalá, 2008.
- MESEGUER FERNÁNDEZ, J., *El Cardenal Cisneros y su villa de Alcalá de Henares*, Alcalá de Henares, Institución de Estudios Complutenses, 1982.
- PESET, J. L. y HERNÁNDEZ SANDOICA, E., *Estudiantes de Alcalá*, Alcalá de Henares, Ayuntamiento, Comisión de Cultura, 1983.
- TORRE Y DEL CERRO, A, DE LA, “La Universidad de Alcalá, datos para su estudio. Cátedras y catedráticos del Colegio de San Ildefonso hasta san Lucas de 1519”, *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, 21, 1909, pp. 412-423; XXI, pp. 48-71, 261-285 y 405-433.
- URRIZA, J., *La preclara Facultad de Arte y Filosofía de la Universidad de Alcalá de Henares en el Siglo de Oro, 1509-1621*, Madrid, Instituto Jerónimo Zurita, 1941.

Bibliografía Complementaria: (optativo)

- Se entregará a lo largo del cuatrimestre, de acuerdo al temario específico.

7. DISPOSICIÓN ADICIONAL

Si las autoridades sanitarias consideraran necesaria la suspensión de la actividad docente presencial o las circunstancias de la asignatura lo requieren, la docencia, o parte de la misma, continuaría con la metodología *online* hasta que se levantara la suspensión, momento en el que se volvería a la modalidad presencial.